

# LEY DE PRESUPUESTO

DEL

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

Para el año 1949



SANTIAGO DE CHILE  
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.  
AGUSTINAS 1269

1949

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo. Art. 141, ordena determinar funciones).

Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).

Dto. Nº 4,977, de 29-XI-1945. (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley Nº 8,283).

Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945. (Oficiales del Presupuesto).

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/01/01 Sueldos fijos .....						1.135,200
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.			
s/g.	Ministro .....	180,000	1	180,000		
1º	Subsecretario .....	120,000	1	120,000		
4º	Jefe sección Administrativa (1) y Jefe sección Contaduría (1) .....	90,000	2	180,000		
9º	Ayudante Administrativo (1) y Oficial de partes (1) .....	54,000	2	108,000		
10º	Archivero .....	48,000	1	48,000		
11º	Oficial administrativo .....	42,000	1	42,000		
12º	Oficiales 1.os .....	39,000	2	78,000		
14º	Oficiales 2.os .....	33,000	2	66,000		
16º	Oficiales 3.os .....	27,000	2	54,000		
17º	Oficiales 4.os .....	25,200	2	50,400		
18º	Daquílografo .....	23,400	1	23,400		
<b>Personal de Servicio</b>						
16º	Chofer del Ministro .....	27,000	1	27,000		
17º	Mayordomo 1.o .....	25,200	1	25,200		

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por item 1949</b>
<b>12/01/01</b>					
19° Telefonista (1), Mayordomo (1) y Chofer (1) . . . . .	21,600	3	64,800		
21° Portero . . . . .	18,000	1	18,000		
22° Porteros (2), Ascensorista (1) . . . . .	16,800	3	50,400		
Totales . . . . .		26	1.135,200	1.237,200	
<b>12/01/02 Sobresueldos fijos</b> . . . . .					<b>405,300</b>
e) Asignación familiar . . . . . Para pagar la asignación familiar al personal de la planta permanente y suple- mentaria de la Subsecretar- ía, de acuerdo con la Ley 8,926 . . . . .	173,300		173,300	178,100	
f) Por otros conceptos . . . . . Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N° 8,926 de 21- XI-47 . . . . .	232,000		232,000	250,000	
Totales . . . . .			405,300	428,100	
<b>12/01/04 Gastos variables</b> . . . . .					<b>303.534,725</b>
a) Personal a contrata . . . . . Para contratar un secreta- rio, grado 10.o, para el Mi- nistro, de acuerdo con el Art. 91 de la Ley 8,283 . . . . .	48,000	1	48,000	48,000	
c) Viáticos . . . . .			10,000	10,000	
d) Jornales . . . . . Para pago de aseadores del edificio del Ministerio y de- pendencias, asignación fa- miliar, y para dar cumpli- miento a las leyes sociales . . . . .	150,000		150,000	180,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
12/01/04				
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....		250,000	280,000	
a) Pasajes por ferrocarril: Para transporte de empleados y fletes del Ministerio y servicios dependientes y para pago de diferencias de pasajes y fletes de establecimientos educacionales y de asociaciones deportivas .		250,000		
f-2 Pasajes y fletes en empresas privadas .....		10,000	15,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....		120,000	70,000	
i-3) Vestuario y equipo .....		25,000	25,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		100,000	85,000	
k) Gastos generales de oficina.....		20,000	20,000	
l) Conservación y reparaciones .....		15,000	13,500	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....		40,000	40,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ..		425,000	425,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento .....		335,000		
2) Agua y teléfonos .....		90,000		
v) Varios e imprevistos .....		302.241,725	98.854,593	
1) Para imprevistos .....		40,000		
2) Para pagar las siguientes cuotas del Gobierno de Chile a las convenciones y entidades que se detallan:				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/01/04				
A la Asociación Internacional del Congreso de Ferrocarriles que funciona en Bruselas, por el año 1949..	4,800			
Congreso Panamericano de Ferrocarriles: cuota año 1949 .. . . . . . . . . . .	25,734			
Saldo cuota año 1948, id. . .	17,191			
Convención Internacional del Metro de París, cuota 1949 .. . . . . . . . . . .	16,000			
Saldo cuota año 1948 .. . .	8,000			
3) Para ayudar a la publicación de los Anales del Instituto de Ingenieros, con la obligación para esta Revista de publicar los trabajos de orden técnico que realice el personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación . . . .	40,000			
4) A la Asociación de Ingenieros de Chile para la publicación de la Revista Chilena de Ingeniería, con la obligación de esta Revista de publicar los trabajos de orden técnico que realice el personal del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación . . . .	40,000			
5) Para el Servicio de Bienestar del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación . . . . .	50,000			
6) Para entregar a la Empresa de los FF. CC. del Estado .. . . . . . . . . . .	300.000,000			
Con cargo a esta suma deberá pagar también la gratificación al personal por sus servicios en 1949,				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
12/01/04				
con arreglo a las normas que se fijen por decreto supremo.				
7) Para contribuir a los gastos de mantenimiento del Ferrocarril de Puente Alto al Volcán . . . . .		1.000,000		
8) Al mismo Ferrocarril para compra de equipo (1.a cuota) . . . . .		1.000,000		
w) Adquisiciones . . . . .		80,000	20,000	
Totales . . . . .		303.534,725	100.086,093	
12/01/09 Subvenciones y primas de fomento . . . . .				2.391,000
e) Navegación en los lagos y rutas fluviales . . . . .		391,000	345,000	
Para pagar las subvenciones a las Compañías de vapores que mantengan servicios de navegación y de comunicaciones en la siguiente forma:				
Lago Buenos Aires . . . . .		45,000		
Servicio motorizado para pasajeros y correspondencia entre Puerto Aysén y Chile Chico . . . . .		23,000		
Río Bueno . . . . .		40,000		
Lago Yelcho . . . . .		45,000		
Río Maullín . . . . .		30,000		
Río Futa . . . . .		12,000		
Lago Llanquihue . . . . .		30,000		
Lago Tagua-Tagua (Provincia de Llanquihue) . . . . .		15,000		
Lago Ranco . . . . .		33,000		
Achao-Castro, según distribución que se hará por Decreto Supremo . . . . .		30,000		
Lago Ranco a Futrono . . . . .		10,000		
Balseo Río Maullín . . . . .		24,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/01/09				
Río Puelo entre Santo Domingo y La Manga . . . . .	24,000			
Lago Pirehueico . . . . .	30,000			
d) Otras subvenciones a la navegación . . . . .		2.000,000	2.000,000	
A la Empresa de los FF. CC. del Estado en cumplimiento a lo dispuesto en el D. S. N.º 1,816 de 27-X-39, de Relaciones Exteriores, como subvención para el servicio de navegación . . . . .	2.000,000			
Totales . . . . .		2.391,000	2.345,000	

## INSPECCION SUPERIOR DE FERROCARRILES

Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).

Dto. Nº 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º transitorio de la Ley 8,283).

Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945; (Oficiales del Presupuesto).

12/02/01 Sueldos fijos . . . . .				688,200
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
2º	Ingeniero, Inspector Superior . . . . .	108,000	1	108,000
3º	Ingeniero, Inspector Jefe . . . . .	99,000	1	99,000
4º	Abogado, Secretario General . . . . .	90,000	1	90,000
5º	Ingeniero, Inspector 1.º . . . . .	81,000	1	81,000
7º	Inspectores 3.ºs . . . . .	66,000	3	198,000
10º	Oficial . . . . .	48,000	1	48,000
12º	Oficial . . . . .	39,000	1	39,000
17º	Portero . . . . .	25,200	1	25,200
Totales . . . . .			10	688,200
12/02/02 Sobresueldos fijos . . . . .				145,200
e) Asignación familiar . . . . .				43,200
				53,280

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>2/02/02</b>				
	Para pagar asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley N.o 8,926 ..	43,200		
f)	Por otros conceptos .....	102,000	136,800	
	Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.o 8,926 de 21-XI-47 .....	102,000		
	<b>Totales</b> .....	<b>145,200</b>	<b>190,080</b>	
<b>12/02/04 Gastos variables</b> .....				
				<b>94,440</b>
c)	Viáticos .....	8,000	8,000	
d)	Jornales .....	19,000	12,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	2,000	2,000	
a)	Pasajes por ferrocarril .....	2,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	4,000	2,000	
g)	Materiales y artículos de consumo .....	6,000	5,000	
i-3)	Vestuario y equipo .....	2,000	2,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	44,240	5,000	
k)	Gastos generales de oficina .....	3,000	3,000	
l)	Conservación y reparaciones .....	1,800	1,800	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	2,500	2,500	
v)	Varios e Imprevistos .....	900	900	
w)	Adquisiciones .....	1,000	1,000	
	<b>Totales</b> .....	<b>94,440</b>	<b>45,200</b>	



## DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Ley N° 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).  
 Ley N° 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. N° 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7° transitorio de la Ley N° 8,283).  
 Ley N° 8,406, de 29-XII-1945; (Oficiales del Presupuesto).

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/03/01 Sueldos fijos .....					26.478,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N° de Empl.		
<b>Dirección General</b>					
E/g.	Ingeniero Director General	171,000	1	171,000	
2º	Ingeniero Jefe, Visitador ..	108,000	1	108,000	
2º	Ingeniero, Secretario General .....	108,000	1	108,000	
8º	Oficial Administrativo .....	60,000	1	60,000	
10º	Oficial Administrativo .....	48,000	1	48,000	
13º	Oficial Administrativo .....	36,000	1	36,000	
6º	Oficial Jefe .....	72,000	1	72,000	
10º	Oficial Administrativo .....	48,000	1	48,000	
13º	Oficial Administrativo .....	36,000	1	36,000	
15º	Oficial Administrativo .....	30,000	1	30,000	
<b>Departamento Jurídico</b>					
3º	Director Abogado .....	99,000	1	99,000	
5º	Abogados .....	81,000	2	162,000	
6º	Agente Expropiaciones .....	72,000	1	72,000	
8º	Sub-Agente Expropiaciones	60,000	1	60,000	
10º	Oficial Administrativo .....	48,000	1	48,000	
11º	Oficial Administrativo .....	42,000	1	42,000	
13º	Oficial Administrativo .....	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Administrativo .....	33,000	1	33,000	
Deberá atender las consultas del Ministerio y de todas las Secciones de Obras Públicas.					
<b>Departamento de Caminos</b>					
1º	Ingeniero, Director del Departamento .....	120,000	1	120,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/01</b>					
2º	Ingenieros Jefes de Sección (8), Ingeniero Jefe (1) ...	108,000	9	972,000	
3º	Ingenieros Visitadores ...	99,000	3	297,000	
4º	Ingenieros 1.os ...	90,000	7	630,000	
5º	Ingenieros 2.os ...	81,000	7	567,000	
6º	Ingenieros 3.os ...	72,000	5	360,000	
7º	Ingenieros 4.os ...	66,000	3	198,000	
6º	Técnicos ...	72,000	2	144,000	
7º	Técnicos ...	66,000	2	132,000	
8º	Técnicos ...	60,000	5	300,000	
9º	Técnicos ...	54,000	7	378,000	
10º	Técnicos ...	48,000	7	336,000	
11º	Técnicos ...	42,000	12	504,000	
12º	Oficiales Técnicos ...	39,000	20	780,000	
13º	Oficiales Técnicos ...	36,000	20	720,000	
14º	Oficiales Técnicos ...	33,000	12	396,000	
15º	Oficiales Técnicos ...	30,000	12	360,000	
16º	Oficiales Técnicos ...	27,000	8	216,000	
6º	Oficial Administrativo ...	72,000	1	72,000	
7º	Oficial Administrativo ...	66,000	1	66,000	
8º	Oficial Administrativo ...	60,000	1	60,000	
9º	Oficial Administrativo ...	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo ...	48,000	1	48,000	
11º	Oficiales Administrativos ..	42,000	2	84,000	
12º	Oficiales Administrativos ..	39,000	3	117,000	
13º	Oficiales Administrativos ..	36,000	2	72,000	
14º	Oficiales Administrativos ..	33,000	2	66,000	
15º	Oficiales Administrativos ..	30,000	3	90,000	
16º	Oficiales Administrativos ..	27,000	3	81,000	
17º	Oficiales Administrativos ..	25,200	3	75,600	
<b>Departamento de Riego</b>					
1º	Ingeniero, Director del De- partamento ...	120,000	1	120,000	
2º	Ingenieros Jefes de Sección (3) e Ingeniero Jefe (1) ..	108,000	4	432,000	
3º	Ingenieros Visitadores (2) e Ingeniero Jefe Subsección Mercedes de Agua (1) ...	99,000	3	297,000	
4º	Ingenieros 1.os ...	90,000	3	270,000	
5º	Ingenieros 2.os ...	81,000	3	243,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/01</b>					
6º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	3	216,000	
7º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	3	198,000	
6º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Técnicos . . . . .	66,000	2	132,000	
8º	Técnicos . . . . .	60,000	2	120,000	
9º	Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000	
10º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11º	Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
12º	Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	3	117,000	
13º	Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Técnico . . . . .	33,000	1	33,000	
5º	Ingeniero Agrónomo Jefe . . . . .	81,000	1	81,000	
6º	Ingeniero Agrónomo 1.o . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Ingeniero Agrónomo 2.o . . . . .	66,000	1	66,000	
6º	Oficial Administrativo . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Oficial Administrativo . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Oficial Administrativo . . . . .	60,000	1	60,000	
9º	Oficial Administrativo . . . . .	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo . . . . .	48,000	1	48,000	
11º	Oficial Administrativo . . . . .	42,000	1	42,000	
12º	Oficial Administrativo . . . . .	39,000	1	39,000	
13º	Oficial Administrativo . . . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficiales Administrativos . . . . .	33,000	2	66,000	
15º	Oficiales Administrativos . . . . .	30,000	3	90,000	
<b>Departamento de Ferrocarriles</b>					
1º	Ingeniero, Director del De- partamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2º	Ingenieros Jefes de Sección . . . . .	108,000	2	216,000	
3º	Ingeniero Visitador . . . . .	99,000	1	99,000	
4º	Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	2	180,000	
5º	Ingenieros 2.os . . . . .	81,000	2	162,000	
6º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	2	144,000	
7º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	2	132,000	
6º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Técnicos . . . . .	60,000	2	120,000	
9º	Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000	
10º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11º	Técnico . . . . .	42,000	1	42,000	
12º	Oficial Técnico . . . . .	39,000	1	39,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/01</b>					
13º	Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Técnico . . . . .	33,000	1	33,000	
15º	Oficial Técnico . . . . .	30,000	1	30,000	
6º	Oficial Administrativo . . .	72,000	1	72,000	
7º	Oficial Administrativo . . .	66,000	1	66,000	
9º	Oficial Administrativo . . .	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
12º	Oficial Administrativo . . .	39,000	1	39,000	
13º	Oficial Administrativo . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Administrativo . . .	33,000	1	33,000	
15º	Oficial Administrativo . . .	30,000	1	30,000	
16º	Oficial Administrativo . . .	27,000	1	27,000	
<b>Departamento de Puertos</b>					
1º	Ingeniero, Director del De- partamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2º	Ingenieros Jefes de Sección	108,000	2	216,000	
3º	Ingenieros Visitadores . . .	99,000	2	198,000	
4º	Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	2	180,000	
5º	Ingenieros 2.os . . . . .	81,000	3	243,000	
6º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	3	216,000	
7º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	2	132,000	
6º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Técnicos . . . . .	60,000	5	300,000	
9º	Técnicos . . . . .	54,000	5	270,000	
10º	Técnicos . . . . .	48,000	4	192,000	
11º	Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
13º	Oficial Técnico . . . . .	36,000	1	36,000	
6º	Oficial Administrativo . . .	72,000	1	72,000	
7º	Oficial Administrativo . . .	66,000	1	66,000	
8º	Oficial Administrativo . . .	60,000	1	60,000	
9º	Oficial Administrativo . . .	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo . . .	48,000	1	48,000	
11º	Oficial Administrativo . . .	42,000	1	42,000	
12º	Oficial Administrativo . . .	39,000	2	78,000	
13º	Oficial Administrativo . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Administrativo . . .	33,000	1	33,000	
15º	Oficial Administrativo . . .	30,000	1	30,000	

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>					
<b>DETALLE</b>			<b>Presupuesto para 1949</b>	<b>Presupuesto en 1948</b>	<b>Totales por ítem 1949</b>
<b>12/03/01</b>					
16º	Oficial Administrativo . . . .	27,000	1	27,000	
17º	Oficial Administrativo . . . .	25,200	1	25,200	
<b>Departamento de Hidráulica</b>					
1º	Ingeniero, Director del De- partamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2º	Ingenieros Jefes de Sección (3) e Ingeniero Jefe (1) ..	108,000	4	432,000	
3º	Ingeniero Visitador (1) e Ingeniero Inspector (1) ..	99,000	2	198,000	
4º	Ingenieros 1.os . . . . .	90,000	7	630,000	
5º	Ingenieros 2.os . . . . .	81,000	7	567,000	
6º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	9	648,000	
7º	Ingenieros 4.os . . . . .	66,000	9	594,000	
6º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Técnico . . . . .	60,000	1	60,000	
9º	Técnicos . . . . .	54,000	2	108,000	
10º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11º	Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
12º	Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	2	78,000	
13º	Oficiales Técnicos . . . . .	36,000	2	72,000	
14º	Oficiales Técnicos . . . . .	33,000	2	66,000	
15º	Oficiales Técnicos . . . . .	30,000	2	60,000	
16º	Oficiales Técnicos . . . . .	27,000	2	54,000	
13º	Oficial Administrativo . . . .	36,000	1	36,000	
7º	Oficial Administrativo . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Oficial Administrativo . . . .	60,000	1	60,000	
9º	Oficial Administrativo . . . .	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo . . . .	48,000	1	48,000	
11º	Oficial Administrativo . . . .	42,000	1	42,000	
13º	Oficial Administrativo . . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Administrativo . . . .	33,000	1	33,000	
15º	Oficial Administrativo . . . .	30,000	1	30,000	
<b>Departamento de Arquitectura</b>					
1º	Arquitecto Director del De- partamento . . . . .	120,000	1	120,000	
2º	Arquitectos Jefes de Sec- ción (3) y Arquitecto Je- fe (1) . . . . .	108,000	4	432,000	
3º	Arquitectos Visitadores . . . .	99,000	2	198,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/01</b>					
4º	Arquitectos 1.os . . . . .	90,000	6	540,000	
5º	Arquitectos 2.os . . . . .	81,000	6	486,000	
6º	Arquitectos 3.os . . . . .	72,000	6	432,000	
7º	Arquitectos 4.os . . . . .	66,000	6	396,000	
3º	Ingeniero Jefe . . . . .	99,000	1	99,000	
5º	Ingeniero 2.o . . . . .	81,000	1	81,000	
6º	Ingenieros 3.os . . . . .	72,000	2	144,000	
6º	Técnico . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Técnico . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Técnico . . . . .	60,000	1	60,000	
9º	Técnico . . . . .	54,000	1	54,000	
10º	Técnicos . . . . .	48,000	2	96,000	
11º	Técnicos . . . . .	42,000	2	84,000	
12º	Oficiales Técnicos . . . . .	39,000	2	78,000	
13º	Oficiales Técnicos . . . . .	36,000	2	72,000	
15º	Oficiales Técnicos . . . . .	30,000	2	60,000	
6º	Oficial Administrativo . . . . .	72,000	1	72,000	
7º	Oficial Administrativo . . . . .	66,000	1	66,000	
8º	Oficial Administrativo . . . . .	60,000	1	60,000	
9º	Oficial Administrativo . . . . .	54,000	1	54,000	
10º	Oficial Administrativo . . . . .	48,000	1	48,000	
11º	Oficial Administrativo . . . . .	42,000	1	42,000	
12º	Oficial Administrativo . . . . .	39,000	2	78,000	
13º	Oficial Administrativo . . . . .	36,000	1	36,000	
14º	Oficial Administrativo . . . . .	33,000	1	33,000	
15º	Oficial Administrativo . . . . .	30,000	1	30,000	
16º	Oficial Administrativo . . . . .	27,000	1	27,000	
17º	Oficial Administrativo . . . . .	25,200	1	25,200	
Totales . . . . .			446	26.478,000	29.277,000
<b>12/03/02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>					
<b>b) Por residencia en ciertas zonas . . . . .</b>					
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la Ley N.º 8,282 . . . . .		590,600		590,600	1.518,000
<b>e) Asignación familiar . . . . .</b>					
				2.344,000	9.388,640

7.117,800

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>12/03/02</b>				
	Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley N.o 8,926 ... ..	2.344,000		
f)	Por otros conceptos .....	4.183,200	23.024,000	
	1) Para pagar diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 147 de la Ley N.o 8,282 de 21-IX-45 .....	24,000		
	2) Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.o 8,926 de 21-XI-47 .....	4.159,200		
	<b>Totales .....</b>	<b>7.117,800</b>	<b>33.930,640</b>	
<b>12/03/04 Gastos variables .....</b>				<b>43.981,820</b>
b)	Gratificaciones y premios .....	23.196,820	400,000	
	1) Para pagar gratificación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 62 de la Ley N.o 8,282 .....	300,000		
	2) Para pagar la asignación familiar al personal de la planta adicional .....	9.109,420		
	3) Para pagar la bonificación al personal de la planta adicional .....	13.787,400		
c)	Viáticos .....	1.300,000	1.200,000	
d)	Jornales .....	1.250,000	1.150,000	
	1) Para pago de salarios en la Dirección de Obras Públicas .....	400,000		
	2) Para pago de jornales ordinarios y extraordinarios al personal de Dragas y obreros de Puertos; asignación familiar y aporte pa-			





<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/04</b>				
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento ... ..	300,000			
2) Agua y teléfonos ... ..	150,000			
s) Explotación de obras .. ..		14.000,000	12.000,000	
1) Para explotación y conservación de las obras de riego ... ..	12.500,000			
2) Conservación y reparación de máquinas ... ..	1.500,000			
v) Varios e imprevistos .. ..		370,000	265,000	
1) Para varios e imprevistos .. ..	150,000			
2) Para pagar las asignaciones familiares adeudadas al personal de la DOP. de planta permanente y de contrata de los años 1947 y 1948 .. ..	220,000			
Totales .. ..		43.981,820	18.360,000	
<b>12/03/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .. ..</b>				<b>812.225,841</b>
a) Obras públicas .. ..		192.225,841	135.190.000	
<b>ARQUITECTURA (24.000,000)</b>				
1) Para reparaciones de edificios públicos y otras obras, incluyendo en esta suma \$ 400,000 para Asilo de Ancianos de Antofagasta, \$ 400,000 para terminación del Hogar Anexo al Asilo de Menores de Av. Matta 494, \$ 500,000 para continuar la construcción				

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>12/03/11</b>				
de los edificios públicos de Quirihue, y \$ 100,000 para reparaciones en la Intendencia de Arauco.	12.000,000			
2) Para continuación edificio Embajada Argentina en Santiago . . . . .	4.000,000			
3) Para iniciar construcción Servicios Públicos de Ila-pel . . . . .	500,000			
4) Cuartel de Carabineros de La Serena . . . . .	500,000			
5) Cuartel de Carabineros de Combarbalá . . . . .	300,000			
6) Cuartel de Carabineros de Salamanca . . . . .	200,000			
7) Liceo de Niñas de La Serena . . . . .	1.500,000			
8) Escuela Granja de La Se-rena . . . . .	700,000			
9) Cárcel Pública de Ila-pel . . . . .	300,000			
10) Para iniciar los traba-jos de construcción de una carbonera . . . . .	4.000,000			
<b>PUERTOS (13.000,000)</b>				
11) Para obras en el Puer-to de Coquimbo . . . . .	5.000,000			
12) Reparación Draga Cas-ma . . . . .	8.000,000			
<b>HIDRAULICA (74.000,000)</b>				
13) Saneamiento de las ve-gas de La Serena . . . . .	5.000,000			
<b>Agua potable (69.000,000)</b>				
14) Cálculo de Entradas pa-ra 1949 de los Servicios Ad-				

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
D E T A L L E		Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por item 1949
<b>12/03/11</b>				
ministrados por el Fisco (Cuenta B—4—a) en cumplimiento de la Ley N.º 6,986 de 11-VII-41 . . . . .	42.000,000			
15) Adicional de 1 o/oo sobre el avalúo de los bienes raíces de las poblaciones que posean servicios de agua potable y de aquellas que tengan tales obras en construcción en cumplimiento de la Ley N.º 6,986 de 11-VII-1941 (Cuenta C—32—f) . . . . .	27.000,000			
El gasto que corresponde a los números 14 y 15 podrá sobrepasar las cifras indicadas en ellos, pero no podrá exceder el respectivo rendimiento de los ingresos.				
<b>FERROCARRILES (3.000,000)</b>				
16) Para obras ferroviarias en Coquimbo (incluyendo Estación de Guayacán) . . . . .	3.000,000			
<b>CAMINOS (78.225.841)</b>				
17) Cuotas fiscales correspondientes a las erogaciones de particulares y Municipios, para la ejecución de obras de caminos y puentes y cumplimiento de las Leyes N.ºs 8,567 y 8,815 . . . . .	72.000,000			
18) Ley N.º 5,439. Provincia de Chiloé . . . . (700,000)				
a) Departamento de Llanquihue . . . . .	350,000			
b) Departamento de Ancud . . . . .	175,000			
c) Departamento de Castro . . . . .	175,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/03/11			
19) Para obras de caminos en la Provincia de Coquimbo, incluyendo terminación Edificio de Caminos de La Serena . . . . .	5.000,000		
20) Camino de General Cruz a Pemuco . . . . .	525,841		
c) Fondo especial de caminos y puentes . . . . .		320.000,000	244.000,000
1) Suma destinada a la construcción de caminos, puentes y túneles de acuerdo con las leyes respectivas. La inversión de estos fondos está sujeta al rendimiento de la cuenta especial de caminos a que se refiere la Ley N.º 7,133, de 17-XI-41. El gasto podrá sobrepasar la cifra aquí indicada, pero no podrá exceder el señalado rendimiento . . . . .	284.000,000		
2) Erogaciones de particulares y Municipios para la ejecución de obras de caminos y puentes y cumplimiento de las Leyes N.ºs 8,567 y 8,815 . . . . .	36.000,000		
<b>PLAN EXTRAORDINARIO</b>			
Para la construcción de Obras Públicas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 7,434, de 15 de Julio de 1943 y Ley 8,080, de 26-I-1945, debiendo darse preferencia a las obras indicadas en la Ley 7,370, de 10-XI-1942 . . . . .		300.000,000	300.000,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
12/03/11			
75% impuesto Ley 7,160 (Art. 1.o Ley 8,080) . . . . 300.000,000			
<p>Del producto del impuesto extraordinario creado por el Art. 1.o de la Ley 7,160 de 20-I-1942, se enterará en 1949, en Arcas Fiscales, una cantidad equivalente al 75% del rendimiento de tal impuesto, destinado a Obras Públicas, con arreglo al Art. 1.o de la Ley N.o 8,080, de 26-I-1945, y para financiar el respectivo plan. El saldo para la ejecución de este plan, hasta enterar \$ 500.000,000, será atendido con los recursos previstos en la letra b) del Art. 2.o de dicha Ley 8,080</p>			
Totales . . . . .	812.225,841	679.190,000	
<p>Los saldos de las autorizaciones que se decreten con cargo a los rubros del ítem 12/03/11 y que no se inviertan al 31 de Diciembre de 1949, se constituirán en cuenta de reserva, para los efectos de su inversión total en los objetos decretados, aplicándose además, a los mismos, lo dispuesto en las Leyes N.os 8,813, de 11-VI-47 y 8,904, de 13-X-47. No se podrá contratar empleados en la planta adicional para desempeñar funciones ajenas a la Dirección de Obras Públicas o que deban atenderse por emplea-</p>			

**DETALLE Y COMPARACION**

D E T A L L E	Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<p>12/03/11</p> <p>dos de la planta Permanente. No obstante, y mientras se fija la planta definitiva del personal de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Presidente de la República podrá destinar hasta 4 empleados administrativos de la Dirección General de Obras Públicas, para que presten sus servicios en dicho Ministerio, manteniendo estos empleados todos sus derechos y beneficios correspondientes.</p>			

**DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION**

Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).  
 Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas y sueldos).  
 Dto. Nº 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias, de acuerdo con el Art. 7º de la Ley Nº 8,283).  
 Ley Nº 8,406, de 29-XII-1945; (Oficiales del Presupuesto).

12/04/01 Sueldos fijos				1.602,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº Empl.	
1º	Director General . . . . .	120,000	1	120,000
2º	Ingeniero Jefe, Subdirector	108,000	1	108,000
3º	Ingeniero Jefe del Departamento Técnico (1), Ingenieros y Visitadores (2) ..	99,000	3	297,000
4º	Ingenieros Inspectores (3), Contador Visitador (1), Abogado Jefe del Departamento Legal (1) . . . . .	90,000	5	450,000

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1949	Presupuesto en 1948	Totales por ítem 1949
<b>12/04/01</b>					
5º	Jefe de Sección Materiales	81,000	1	81,000	
7º	Oficial Administrativo . .	66,000	1	66,000	
8º	Inspectores Visitadores (2), Cajero 1.o (1) . . . . .	60,000	3	180,000	
9º	Médico Jefe (1), Contador 2.o (1) . . . . .	54,000	2	108,000	
10º	Oficiales Sección Técnica (2), Cajero 2.o (1), Oficial de Partes (1) . . . . .	48,000	4	192,000	
Totales . . . . .			21	1.602,000	1.803,000
<b>12/04/02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>					
					<b>8.130,840</b>
e)	Asignación familiar . . . . . Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con la Ley N.o 8,926 . . . . .	2.866,440		2.866,440	2.621,240
f)	Por otros conceptos . . . . . Para pagar al personal la bonificación a que se refie- re la Ley N.o 8,926 de 21- XI-47 . . . . .	5.264,400		5.264,400	5.142,000
Totales . . . . .				8.130,840	7.763,240
<b>12/04/04 Gastos variables . . . . .</b>					
					<b>350,100</b>
c)	Viáticos . . . . .			18,000	18,000
e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .			270,000	167,000
f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado . . . . .			36,000	36,000
a)	Pasajes por ferrocarril . . . . .	36,000			
f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas . . . . .			9,000	9,000
g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .			9,000	9,000
k)	Gastos generales de oficina . . . . .			4,500	4,500





**RESUMENEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE  
COMUNICACIÓN PARA EL AÑO 1949**

①

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaria y Adm. Gral.	Inspección Superior Ferrocarriles
01		Sueldos fijos .....	1.135,200	688,200
02		Sobresueldos fijos .....	405,300	145,200
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....		
	e)	Asignación familiar .....	173,300	43,200
	f)	Por otros conceptos .....	232,000	102,000
04		<b>Gastos variables .....</b>	<b>303.534,725</b>	<b>94,440</b>
	a)	Personal a contrata .....	48,000	
	b)	(Gratificaciones y premios .....		
	c)	Viáticos .....	10,000	8,000
	d)	Jornales .....	150,000	19,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....		
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	250,000	2,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	10,000	4,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	120,000	6,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....		
	i-3)	Vestuario y equipo .....	25,000	2,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	100,000	44,240
	k)	Gastos generales de oficina .....	20,000	3,000
	l)	Conservación y reparaciones .....	15,000	1,800
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	40,000	
	p)	Previsión y patentes .....		
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	425,000	2,500
	s)	Explotación de obras .....		
	v)	Varios e imprevistos .....	302.241,725	900
	w)	Adquisiciones .....	80,000	1,000
08		<b>Subvenciones y primas de fomento .....</b>	<b>2.391,000</b>	
	c)	Navegación en lagos y rutas fluviales ..	391,000	
	d)	Otras subvenciones a la navegación .....	2.000,000	
11		<b>Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....</b>		
	a)	Obras públicas .....		
	c)	Fondo especial de caminos y puentes ..		
		<b>Plan extraordinario Leyes N.os 7,434 y 8,080 .....</b>		
		<b>TOTALES 1949 .....</b>	<b>307.466,225</b>	<b>927,840</b>
		<b>TOTALES 1948 .....</b>	<b>104.096,393</b>	<b>995,480</b>



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL AÑO 1949**

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Dircc. Gral. Obras Públicas	Pavimentación	TOTALES 1949	TOTALES 1948
01		Sueldos fijos .....	26.478,000	1.602,000	29.903,400	33.077,400
02		Sobresueldos fijos .....	7,117,800	8.130,840	15.799,140	42.312,060
	b)	Por residencia en ciertas zonas .....	590,600		590,600	1.518,000
	e)	Asignación familiar .....	2.344,000	2.866,440	5.426,940	12.241,260
	f)	Por otros conceptos .....	4.183,200	5.264,400	9.781,600	28.552,800
04		Gastos variables .....	43.981,820	350,100	347.961,085	118.738,393
	a)	Personal a contrata .....			48,000	48,000
	b)	Gratificaciones y premios .....	23.196,820		23.196,820	400,000
	c)	Viáticos .....	1.300,000	18,000	1.336,000	1.236,000
	d)	Jornales .....	1.250,000		1.419,000	1.342,000
	e)	Arriendo de bienes raíces .....	600,000	270,000	870,000	767,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	1.000,000	36,000	1.288,000	1.218,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	200,000	9,000	223,000	226,000
	g)	Materiales y artículos de consumo .....	450,000	9,000	585,000	484,000
	i-1)	Rancho o alimentación .....	400,000		400,000	400,000
	i-3)	Vestuario y equipo .....	100,000		127,000	102,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	300,000		444,240	240,000
	k)	Gastos generales de oficina .....	150,000	4,500	177,500	147,500
	l)	Conservación y reparaciones .....	100,000		116,800	15,300
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados ..	40,000		80,000	80,000
	p)	Previsión y patentes .....	75,000		75,000	60,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	450,000	3,600	881,100	931,100
	s)	Explotación de obras .....	14.000,000		14.000,000	12.000,000
	v)	Varios e imprevistos .....	370,000		302.612.625	99.120.493
	w)	Adquisiciones .....			81,000	21,000
06		Subvenciones y primas de fomento .....			2.391,000	2.345,000
	e)	Navegación en lagos y rutas fluviales ..			391,000	345,000
	d)	Otras subvenciones a la navegación .....			2.000,000	2.000,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios .....	812.225,841	335,000	812.560,841	679.525,000
	a)	Obras públicas .....	192.225,841	335,000	192.560,841	135.525,000
	c)	Fondo especial de caminos y puentes .....	320.000,000		320.000,000	244.000,000
		Plan extraordinario Leyes N.os 7.434 y 8.080 .....	300.000,000		300.000,000	300.000,000
		<b>TOTALES 1949</b> .....	<b>889.803,461</b>	<b>10.417,940</b>	<b>1.208.615,466</b>	
		<b>TOTALES 1948</b> .....	<b>760.757,640</b>	<b>10.148,340</b>		<b>875.997,853</b>